Hotel HRA
Real Audiencia

JUNTA GENERAL ORDINARIA

de Accionistas del HRA. S.A.

2018-Abril-26

De conformidad con lo establecido en los artículos 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limita, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, según Resolución Nº SCV-DNCDN-14-014 emitida el 13 de Octubre de 2014 y del Artículo 13 de los Estatutos Sociales de la Empresa y demás disposiciones legales y estatutarias, mediante aviso de prensa realizado en el Diario Medios Públicos EP EPMPCE de la ciudad de Quito el día 17 de abril del 2018, se publicó la Convocatoria a Junta General Ordinaria a los señores Accionistas y de manera especial a la Comisaria Lic. Patricia Quezada, de la Compañía "Hotel Real Audiencia HRA S.A.", a efectuarse el día 26 de Abril del 2018 a las 17h00 en el local del Hotel Real Audiencia ubicado en la calle Bolívar Oe3-18 y Guayaquil, de la ciudad de Quito, para tratar el siguiente Orden del día:

1. **Informe de Gerencia**
2. **Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario**
3. **Conocimiento y aprobacion de los Estados Financieros correspondiente al año 2017**
4. **Nombramiento de Comisario**

Instalación de la Junta:

Siendo las 17h09, la Presidenta Sra. Amparito Duque de Cevallos, agradece la presencia de los señores accionistas y solicita que quienes no han registrado su asistencia, lo hagan en el listado correspondiente preparado para el efecto. Solicita además al accionista Ing. Francisco Duque Calisto, Gerente de la empresa que haga de Secretario y verifique la asistencia, y entregue a cada uno de los asistentes los informes que desde la publicación de prensa han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

El Secretario: Revisados los registros de asistencia se constata la asistencia de cuatro (4) accionistas y dos (2) con carta de representación, con una asistencia del 97.736% del capital social.
La Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas del Hotel Real Audiencia HRA S.A. y solicita al Secretario se sirva dar lectura al Orden del Día.

1.- Informe de Gerencia

La Presidenta solicita al Secretario dar lectura al Informe de Gerencia y señala que de ser pertinente los accionistas podrán requerir del señor Gerente aclaraciones y comentarios. El Secretario procede segun lo indicado.
Después de la lectura del informe de gerencia por parte del Ing. Francisco Duque, se pone a consideración de los presentes el mencionado informe.

La Sra. Presidenta no tiene ninguna observación mas bien agradece la labor realizada en el año 2017, muestra su conformidad con el informe y somete a votación su aprobación.
Todos los presentes están de acuerdo y no tienen observaicon alguna aprobándose el informe por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario

La Lic. Patricia Quezada en razón de encontrarse fuera de la cuidad no pudo asistir a la Junta, enviándo su disculpa mediante mensaje en correo electrónico; por lo cual la Sra. Presidenta solicita al secretario que de lectura al mencionado Informe de Comisario.
El Ing. Francisco Duque indica que si alguna observación o inquietud surguiere durante la lectura del informe, se sirvan hacerle saber para suspender la lectura y de una vez poder aclararlo.
En los índices financieros se da lectura únicamente a la interpretación de cada uno de ellos, pues los conceptos ya son conocidos.
Surguen preguntas por parte de la Sra. Carolina Paimann relacionado a los Balances a lo cual el Gerente suguiere dar la respuesta en el siguiente punto del orden del día en que correponde al análisis y aprobación de los Estados Financieros.
Concluida la lectura del Informe de Comisario, la Sra Presidente pone a consideración de los señores accionistas, comentando que el informe está bien estructurado y que refleja la realidad de la empresa en forma muy objetiva. Además señala que si alguno de los presentes tiene alguna observación lo haga, caso contrario somete a votación para su aprobación.
El Ing. Patricio Duque, eleva a moción que se apruebe el Informe. Los asistentes apoyan esta moción y queda aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017

El Sr. Gerente, da lectura a los Estados Financieros de los cuales los asistentes tienen una copia.
La Sra. Presidenta solicita al señor Gerente que explique las preguntas que los señores accionistas tengan respecto al Balance General y al Estado de Resultados.
La Sra. Carolin Paimann pregunta en el Estado de Resultados a que corresponde el rubro "Arriendos" en los ingresos, cuyo valor está por Cinco mil cuatrocientos dólares americanos ($ 5400,00) a lo que el Gerente indica que este rubro corresponde a los pagos de arriendo del restaurante por parte del arrendatario el Ing. Fernando Duque, y también una parte corresponde a arriendos del local del subsuelo.
También la Sra. Carolina Paimann preguntó respecto al Balance General, el rubro "Préstamos Accionistas" que está en quince mil dólares americanos ($15.000,00) a lo que le Gerente respondió que este valor corresponde a los préstamos de la Sra. Lordes Duque, Sra. Amparito Duque y Sr. Francisco Duque, quienes en su oportunidad prestaron dinero para la compra de la furgoneta de propiedad del hotel y que al cierre de este balance 2017, todavía se mantiene parte de esta deuda.
El gerente indica además que la única deuda significatica que mantiene el hotel son los "Dividendos por Pagar a Accionistas" y que el resto de pasivos son de corto plazo y obedecen al giro normal del negocio; y que afortunadamente a pesar de una baja en las ventas no tenemos deudas con terceros puesto que como dice en el Informe de Gerencia también hemos disminuido los gastos, siendo está una medida coyuntural porque lo óptimo será incrementar ventas y optimizar los recursos de los cuales disponemos para hacer más eficiente la operación de la empresa.

La Sra. Presidente pregunta si todas las inquietudes han sido satisfechas y de ser asi pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros. Por unanimidad se aprueban.

4.- Nombramiento de Comisario

La Sra. Presidenta solicita a los señores accionistas se sirvan proponer nombres para la designación del Comisario de la empresa para el año 2018.

Los accionistas presentes, de forma unánime siguieren a la Lic. Patricia Quezada, actual Comisaria, continúe en el desempeño de este cargo.

Presidenta: Habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos de la Convocatoria, con la asistencia de Accionistas y delegados que representan el 97.736% del capital social, y agradeciendo su presencia y participación, se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas del Hotel Real Audiencia HRA S.A., del día de hoy jueves 26 de Abril del año 2018, siendo las 19h00 de la noche, y se establece un receso de 10 minutos para concluir la elaboración de la presente Acta.

Presidenta
Sra. Amparito Duque de Cevallos

Secretario
Ing. Francisco Duque Calisto